

La presión fiscal aumentará medio punto en 2015, hasta el 34,1%, a pesar de la rebaja impositiva



La presión fiscal aumentará medio punto en 2015, hasta el 34,1%, a pesar de la rebaja impositiva

Europa press. -La presión fiscal que soportarán los contribuyentes españoles, entendida como el conjunto de impuestos y cotizaciones sociales que pagan los ciudadanos, repuntará al 34,1% en 2015, medio punto más que este año, a pesar de la rebaja del IRPF y del Impuesto de Sociedades que entrará en vigor el 1 de enero del próximo año.

Así lo refleja el Gobierno en el 'Plan Presupuestario de 2015' que ha remitido a Bruselas, en el que especifica que las reformas de ambos impuestos supondrán una merma de ingresos de más de 3.800 millones de euros el próximo año, a pesar de lo cual, los contribuyentes verán cómo su esfuerzo fiscal no se ve reducido en relación al PIB.

El incremento de la presión fiscal se producirá tanto por el aumento de la presión fiscal de los impuestos sobre la producción e importaciones, que pasará del 11,29% al 11,64%, como por el incremento de la presión fiscal de los impuestos corrientes sobre la renta y la riqueza, que repuntará ligeramente hasta el 10,33% (frente al 10,28% de este año).

La presión fiscal de los impuestos sobre el capital se mantendrá, en cambio, prácticamente estable, con un 0,47%, frente al 0,46% de este año, al igual que la referida a las cotizaciones sociales, que caerá ligeramente al 12,12% desde el 12,15% de 2014.

LOS INGRESOS SUBEN Y LOS GASTOS CAEN.

De esta forma, el plan presupuestario recoge que los ingresos totales pasarán de representar el 38,04% del PIB en 2014 al 38,44% en 2015, casi medio punto más, mientras que los gastos totales caerán hasta el 42,62% del PIB desde el 43,63% del año 2014, prácticamente un punto menos.

En el desglose por gastos, se observa cómo la remuneración de empleados también se verá recortada en porcentaje del PIB, hasta el 10,39% (frente al 10,75% de este año), por el menor número de empleados públicos, al igual que las transferencias sociales, que pasarán del 18,71% del PIB en 2014 al 18,34% el próximo año. También descenderá el peso de las prestaciones por desempleo, que representarán en 2015 el 2,29% del PIB desde el 2,39% de este año, al esperarse un menor número de parados.

En cambio, las únicas partidas que aumentarán su peso en el PIB serán los intereses de la deuda, que alcanzarán el 3,38%, frente al 3,33% de este año, como consecuencia del incremento del endeudamiento público, y la formación bruta de capital fijo, que pasará del 2,18% al 2,14%, impulsada por el mayor gasto previsto en inversiones públicas.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original